

DIPLOMATURA

Gestión de la conflictividad y promoción de la seguridad comunitaria

Gestión de la conflictividad y promoción de la seguridad comunitaria

Programa de la diplomatura

CERTIFICACIÓN

El/la estudiante que cumpla todos los requisitos del diplomado y apruebe la totalidad de las obligaciones curriculares obtendrá el certificado de **“DIPLOMADO/A UNIVERSITARIO/A EN GESTIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD Y PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD COMUNITARIA”** otorgado por el Instituto Universitario Policial Provincial Juan Vucetich (IUV).

COORDINADORA

Prof. María Ernestina ALONSO

DESTINATARIOS

Funcionarios y equipos técnicos responsables de áreas de seguridad y de otras áreas de gestión de gobiernos municipales y del gobierno provincial bonaerense; policías de proximidad; referentes comunitarios y de instituciones de la sociedad civil.

REQUISITOS DE INGRESO

- Título Secundario validado por la autoridad competente.
- Carta que comunique intereses y motivos para cursar esta Diplomatura
- CV abreviado
- La diplomatura actual está abierta para todo el personal policial, independientemente de su jerarquía, así como para los estudiantes del IUV de cualquier carrera y para aquellos individuos vinculados a diversos organismos, ya sean públicos o privados.

Duración: 5 meses (mayo – septiembre 2024)

Modalidad: Bimodal (presencial y a distancia)

Gestión de la conflictividad y promoción de la seguridad comunitaria

Carga horaria: 200 horas totales

Cupo: 120 participantes

1. Fundamentación y objetivos

1.1. Propósito general

Esta diplomatura tiene como propósito general que los participantes estén en capacidad para diseñar y desplegar estrategias de promoción de buenas convivencias, con abordaje integral, multiagencial y multiactoral, con el fin de promover la generación de factores de protección frente a los factores de riesgo identificados en cada comunidad, tanto desde la gestión estatal municipal como desde la acción comunitaria en los territorios, en correspondencia con los fundamentos de la política de seguridad, integral e integrada que se ha dado la Provincia de Buenos Aires.

La decisión de llevar adelante este trayecto formativo está fundada en una concepción de seguridad ciudadana entendida como el resultado de un proceso de construcción colectiva. Un proceso centrado en la actuación profesional de la policía en la prevención y el control del delito, la intervención frente a la transgresión de las leyes, el análisis delictivo y en la asistencia a la Justicia en la investigación; y que, además, incluye y requiere, la participación ciudadana y la organización comunitaria, teniendo en cuenta que alcanzar un estado de tranquilidad pública como condición para vivir juntos y vivir bien con el pleno goce de todos los derechos de todos los integrantes de la sociedad, requiere no solo la disminución de la tasa de delincuencia, sino, además, la de situaciones que, sin configurar eventos delictivos, causan malestar, daño o perturban las reglas de convivencia.

El enfoque pedagógico elegido para el desarrollo de esta diplomatura se corresponde con el perfil de destinatarios que esta iniciativa busca convocar: efectores de políticas públicas que se desempeñan en agencias estatales municipales y provinciales de las distintas áreas de gobierno; policías de proximidad; referentes de organizaciones sociales y comunitarias barriales; y ciudadanos y ciudadanas interesados en contribuir a la tarea de fortalecer seguridad ciudadana entendida como un estado de tranquilidad pública para vivir juntos en el pleno goce de los derechos.

Con este sentido, el desarrollo del trayecto formativo tiene como punto de partida el reconocimiento de las acciones institucionales y comunitarias que, en cada distrito, se

Gestión de la conflictividad y promoción de la seguridad comunitaria

vienen desplegando desde hace años, con el objetivo de gestionar la conflictividad y fortalecer la seguridad comunitaria: tanto las enmarcadas en políticas públicas (generadas por distintos niveles del Estado), como otras, llevadas adelante por instituciones de la sociedad civil y de organizaciones comunitarias que están en el territorio y se ocupan de esta problemática con distintos niveles de logro.

A partir de esta decisión, el desarrollo de la diplomatura se propone como un espacio de aprendizaje colaborativo para compartir un proceso de:

- revisión y análisis crítico de las políticas y las prácticas que vienen desplegando;
- registro de logros alcanzados y no alcanzados identificando condiciones que facilitan llegar a los objetivos, así como obstáculos que lo dificultan o lo impiden;
- el conocimiento de enfoques y estrategias novedosas para la gestión territorial de la conflictividad y la promoción de la organización comunitaria para fortalecer la seguridad local;
- y la construcción colectiva de líneas de acción situadas orientadas a fortalecer la organización comunitaria con el fin de multiplicar prácticas de cuidado de uno mismo y de los demás -con especial énfasis en el cuidado de las niñas, las adolescencias y las juventudes.

1.2. Objetivos

Para alcanzar el propósito general, el trayecto plantea una formación y actualización práctica y profesionalizante de la gestión territorial de la conflictividad, que supone que los participantes alcancen los siguientes objetivos específicos:

- Comprender que el conflicto es inherente a las interacciones sociales y que puede ser gestionado para alcanzar una convivencia con bienestar.
- Comprender las violencias desde un enfoque relacional que permite pensarlas como inherentes a interacciones sociales, y que por lo tanto pueden ser transformadas / resignificadas.
- Aplicar marcos teóricos y estrategias metodológicas orientados al diseño de proyectos y de acciones orientados a fortalecer la autoridad estatal y no estatal en el territorio para robustecer la socialización en la ley y la cohesión social; construir confianza entre las fuerzas policiales y la ciudadanía, y promover organización comunitaria, con el fin poner en práctica prácticas de cuidado de uno mismo y de

Gestión de la conflictividad y promoción de la seguridad comunitaria

los demás y de generar espacios públicos y entornos barriales libres de violencia.

- Conocer y aplicar herramientas conceptuales y metodológicas para la gestión territorial de la conflictividad y la promoción de seguridad comunitaria.

1.3. Perfil del egresado y competencias y dominios específicos a desarrollar

Esta diplomatura propone una formación basada en competencias que conlleva la ampliación de los saberes más allá de la simple ejecución de tareas delimitadas, enriqueciendo la capacidad de ver, analizar e intervenir en escenarios situados cada vez más complejos. Esto es, fortalecer un SABER HACER que supone el dominio de herramientas conceptuales y metodológicas en los campos de la gestión estatal y de la acción colectiva vinculados con las temáticas y las problemáticas que aborda esta diplomatura.

“Ser competente” implica, además de contar con conocimientos específicos, desarrollar proyectos en tiempo oportuno, movilizándolo integralmente un saber realizar, junto con los saberes conceptuales pertinentes y con capacidades diversas de acción y de relación, con el fin de obtener resultados de calidad.

Supone, además, conocer lo que se realiza, tener conciencia de sus consecuencias y capacidad de evaluar la acción. Supone capacidad para aprender, innovar y generar nuevos conocimientos. Desarrollada la competencia, se logra una capacidad de transferibilidad hacia otras situaciones o procesos de acción, principal indicador de haber alcanzado tanto el dominio cognitivo (que se relaciona con la capacidad de utilizar información para el pensamiento y el aprendizaje) como el dominio metacognitivo (que tiene que ver con la habilidad de planificar, supervisar y evaluar).

De acuerdo con este enfoque, la gestión territorial de la conflictividad y la promoción de la seguridad comunitaria que propone esta diplomatura busca que los cursantes logren un desempeño satisfactorio en el ejercicio de su quehacer, poniendo en práctica las siguientes competencias específicas.

En relación con la organización y las funciones del Estado:

- ✓ Conocer y comprender el funcionamiento del Estado, entendido como las relaciones entre sus tres poderes (Legislativo, Ejecutivo y Judicial), el territorio y la ciudadanía, en sus tres niveles de gobierno (nacional, provincial y local), tanto en relación con el acceso a derechos, como a la protección de derechos para el

Gestión de la conflictividad y promoción de la seguridad comunitaria

desarrollo de una vida plena y la convivencia con bienestar.

- ✓ Conocer la organización de los sistemas de justicia y de seguridad (y su articulación con organizaciones de derechos humanos), en sus diferentes niveles:
 - los efectores de protección y acceso a derechos (en particular: niñez, adolescencia, géneros, acceso a la justicia, violencia institucional);
 - los actores del sistema judicial (fiscales, jueces, defensorías y servicio penitenciario);
 - las policías de proximidad, la policía provincial, y las fuerzas de seguridad federales.
- ✓ Conocer la organización del gobierno local y sus mecanismos institucionales específicos, en tanto contribuyen a la construcción de seguridad ciudadana, de espacio público seguro y de buenas convivencias.

En relación con la comprensión de las dinámicas sociales:

- ✓ Comprender tanto el orden social como la convivencia territorial, como un “estado de las cosas” en permanente transformación, atravesado por conflictos sociales, económicos, culturales y políticos que dan marco al ejercicio de las libertades en la convivencia ciudadana.
- ✓ Interpretar la convivencia con bienestar como resultado de las interacciones individuales y comunitarias que producen:
 - la construcción colectiva y colaborativa de ciudadanía responsable y el ejercicio de autoridad que cuida y hace crecer (tanto en los ámbitos públicos como en los ámbitos privados);
 - la producción de espacio público seguro como resultado de poner en práctica el cuidado mutuo, de uno mismo y de los semejantes.
- ✓ Interpretar en qué medida, la convivencia con bienestar se relaciona tanto con los hechos que ocurren en los territorios, como con las conversaciones sobre los hechos que ocurren en los territorios, atendiendo a:
 - las representaciones de la ciudadanía respecto del acceso a derecho y la seguridad; sus aspiraciones, preocupaciones, necesidades y demandas al respecto.
 - el impacto y la sinergia entre las representaciones de la ciudadanía, las conversaciones que proponen los medios de comunicación y las redes sociales; y, la agenda pública.

Gestión de la conflictividad y promoción de la seguridad comunitaria

- la capacidad de los gobiernos locales de integrar a los procesos de gestión las representaciones y percepciones de la ciudadanía a través de diversas estrategias de gestión.
- ✓ Identificar qué cuestiones, problemas, conflictos y violencias se pueden resolver articulando la intervención del Estado con la colaboración con la comunidad, respecto del acceso a derechos en las áreas de Educación y Cultura, Salud, Género, Niñez, Desarrollo de la Comunidad, Trabajo y Producción, Hábitat y Ambiente, y Comunicación.

En relación con la gestión de la conflictividad:

- ✓ Interpretar que la convivencia con bienestar pone en juego una ética del cuidado que se manifiesta en:
 - el reconocimiento del otro/la alteridad;
 - la integración y la celebración de las diferencias;
 - la inclusión en la diversidad
 - el cuidado de sí mismo y de los demás
- ✓ Promover y organizar acciones comunitarias tendientes a gestionar los distintos niveles de conflictividad que se manifiestan y ocurren en los espacios públicos del barrio/la comunidad.
 - identificar y mapear a los actores locales y los recursos comunitarios;
 - identificar los liderazgos comunitarios y locales (tanto positivos como negativos);
 - establecer soportes relacionales/vínculos de confianza con los líderes positivos, comunitarios y locales.
- ✓ Promover la gestión de la conflictividad identificando y articulando acciones con diversos actores estatales y comunitarios:
 - organizaciones de la sociedad civil: fortaleciendo vínculos con escuelas, centros de salud, organizaciones socio-comunitarias, centros culturales y de educación popular, entre otras.
 - distintas agencias del Estado (local, provincial, nacional): ubicándolas en el correspondiente organigrama, conociendo su localización en el barrio y en el distrito, y comprendiendo sus líneas de acción / ámbitos de injerencia.

Gestión de la conflictividad y promoción de la seguridad comunitaria

En relación con el diseño, desarrollo y gestión de proyectos:

- ✓ Elaborar diagnósticos integrales y participativos.
- ✓ Elaborar mapa de actores.
- ✓ Elaborar mapeos de problemas, conflictos y emociones que afectan el bienestar de la comunidad barrial.
- ✓ Elaborar proyectos orientados a la construcción de convivencia con bienestar y el desarrollo local.
- ✓ Elaborar proyectos orientados al desarrollo cultural y socio-comunitario, destinados a los jóvenes, con propuestas para que ellos logren construir sus proyectos de futuro, que articulen con las instituciones educativas (escuelas y centros formación laboral/profesional) que están en el barrio y en las cercanías.
- ✓ Promover conversaciones sobre el efectivo acceso a derechos, las buenas convivencias y la seguridad ciudadana, que interpelen a la autoridad pública y a los procesos de gestión de los gobiernos locales.
- ✓ Articular los procesos de organización comunitaria que ocurren en los territorios con estrategias de comunicación a través de redes sociales y las plataformas de gestión del gobierno local.

2. Metodología de trabajo y sistema de evaluación

2.1 Metodología de trabajo

A través de las clases virtuales asincrónicas, la estrategia metodológica general orientará a los participantes en la comprensión y el análisis crítico de diversos materiales bibliográficos obligatorios, tanto escritos como audiovisuales. El aula virtual será el espacio para la conexión asincrónica: allí estarán a disposición los materiales de estudio, escritos y audiovisuales, como así también las consignas de actividades obligatorias para cada semana de cada uno de los módulos.

Cada módulo incluirá un (1) encuentro presencial/sincrónico, que se realizarán en sedes físicas a determinar. Podrán participar de modo virtual y sincrónicos aquellos participantes que residan y/o trabajen a una distancia en kilómetros de la sede física

Gestión de la conflictividad y promoción de la seguridad comunitaria

de realización del encuentro que será definida por la referente de la diplomatura, una vez conocida el lugar de residencia y/o trabajo de cada estudiante.

La grabación de estos encuentros será publicada en el aula virtual -con la advertencia de que la asistencia a estas instancias, en modo presencial y/o en modo sincrónico (a aquellos estudiantes autorizados para esta última modalidad) es obligatoria.

Los encuentros presenciales estarán dedicados a **analizar prácticas territoriales situadas que aportarán los participantes**. A lo largo de las cuatro semanas de duración de cada módulo, se propondrán actividades de realización obligatoria con consignas que buscarán orientar el análisis, así como la presentación ante el curso en cada encuentro presencial. Con este fin, la carga horaria de cada módulo incluye una cantidad de horas reloj de responsabilidad individual para el análisis de la PTS a ser presentada. **(VER Cuadro de Organización Curricular)**

2.2 Sistema de evaluación

La evaluación será sumativa y en proceso. Se tendrá en cuenta el cumplimiento con la entrega de las actividades semanales, la entrega en tiempo y forma, a través del aula virtual, de la evaluación final de cada módulo. Asimismo, se ponderará el esfuerzo de asistir al encuentro presencial/sincrónico al final de cada módulo, y el nivel de logro en el análisis de la práctica territorial situada.

Finalmente, el último módulo (módulo 4) estará dedicado a la presentación de herramientas de estrategias metodológicas para la intervención en el territorio, con el fin de que cada participante elabore una propuesta orientada a la gestión de la conflictividad y/o la promoción de la seguridad comunitaria: que podrá consistir en una propuesta de innovación, o una propuesta de mejora de una política pública o de una práctica comunitaria ya desplegada.

2.3 Recursos

Los recursos pedagógicos, es decir, los soportes que el equipo docente acercará a las y los participantes con el fin de promover sus trayectorias formativas serán, entre otros:

- Guías de lectura y análisis de bibliografía escrita y audiovisual
- Materiales audiovisuales con presentaciones conceptuales de las y los integrantes del equipo docente.
- Entrevistas a referentes

Gestión de la conflictividad y promoción de la seguridad comunitaria

3. Contenidos conceptuales

Esta diplomatura en gestión territorial de la prevención del delito y de las violencias incluye los siguientes núcleos de contenidos conceptuales:

3.1 Módulos

Módulo 1 (42hs)

Gestión de la conflictividad y ética de cuidado

- El orden social y la convivencia territorial como un “estado de las cosas” atravesado por los problemas sociales y los conflictos sociales y en permanente transformación.
- La gestión de la conflictividad como imperativo para disminuir los niveles de violencias que atraviesan las interacciones sociales. Los roles de los distintos niveles de Estado y los roles de las y los ciudadanos y las organizaciones comunitarias. La construcción colaborativa entre Estado y sociedad de autoridad estatal y no estatal, poniendo énfasis en el proceso de socialización en la ley que requiere poner límites para garantizar derechos y producir ciudadanía responsable.
- La gestión de la conflictividad desde una ética del cuidado: el reconocimiento de la alteridad (las, les, los otros); la integración y la celebración de las diferencias; la inclusión en la diversidad y el cuidado de “el sí mismo” y de los demás.

Análisis de la práctica territorial situada I

Módulo 2 (42hs)

Organización comunitaria y políticas públicas

- La cuestión de cómo lograr la participación ciudadana en propuestas de políticas públicas identificadas como necesarias para solucionar problemas que afectan a la comunidad y disminuir los niveles de conflictividad social.
- Perspectivas y enfoques de abordaje respecto de la intervención territorial: políticas públicas compensatorias; de implementación de servicios locales, y prácticas de restitución de derechos.
- Desafíos y tensiones en relación con dispositivos para la intervención institucional y comunitaria. La organización comunitaria y el despliegue de

Gestión de la conflictividad y promoción de la seguridad comunitaria

políticas públicas en el territorio: alcances y límites.

Análisis de la práctica territorial situada II

Módulo 3 (42hs)

Organización comunitaria y cuidado de niñeces y juventudes

- El valor estratégico de desarrollar prácticas innovadoras de cuidado de uno mismo y de los demás, en particular de NNyA y de jóvenes, en relación con el objetivo de disminuir la tasa de delincuencia y los niveles de conflictividad.
- El concepto de proceso de individuación: los suministros de cuidado y ternura.
- Las nociones de consistencia posicional y de transición a la adultez con acumulación de activos para estar en capacidad de vivir una vida buena y feliz.
- Los vínculos que sostienen la consistencia posicional: soportes materiales; soportes institucionales y comunitarios; y soportes afectivos y simbólicos. La prevención vincular.

Análisis de la práctica territorial situada III

Módulo 4 (58hs)

Herramientas para la gestión territorial de la conflictividad y la promoción de seguridad comunitaria

- Análisis de experiencias de intervención en el territorio, con un enfoque multiagencial, multiactoral y de trabajo en red, orientadas a la construcción de ciudadanía; el fortalecimiento de la autoridad que cuida y hacer crecer; la gestión de la conflictividad, y la promoción de la participación comunitaria en políticas públicas, en particular en las áreas de Educación, Salud, Géneros, Hábitat, Economía Popular, Ambiente y Comunicación.
- La construcción de recursoros colaborativos.

Análisis de la práctica territorial situada IV

3.2 Bibliografía obligatoria por módulo

Módulo 1

Hernández, C. (2020). Conflictos, controversias y problemas públicos. El caso de los ferrocarriles metropolitanos de Buenos Aires en la prensa (2002-2015). *Dixit*, (33), 1-14. Epub 01 de diciembre de 2020. En: <https://doi.org/10.22235/d33.2373> (Texto

Gestión de la conflictividad y promoción de la seguridad comunitaria

seleccionado. Ficha de precisiones conceptuales 1: Conflictos, controversias y problemas públicos.)

Lorenc Valcarce, F. (2005). “La sociología de los problemas públicos. Una perspectiva crítica para el estudio de las relaciones entre la sociedad y la política”. En: *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, vol. 12, núm. 2, 2005. *Euro-Mediterranean University Institute*. Roma, Italia.

Inés Arancibia, Rolando Orquera y Sofía Virasoro (2019). “¿Territorio o comunidad? Notas para fortalecer la perspectiva espacial en la intervención social.” En: *Ts.Territorios-Revista de Trabajo Social* año III | N° 3 | Diciembre de 2019. En: <https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/ts/article/view/578>

María Ernestina Alonso (2021). *Biografías personales y ética del cuidado*. Serie Pedagogía del cuidado/fundamentos 1. En: www.nautiluseduca.org

Belén Mora (2021). *El desafío de reconstruir el lazo social como camino para transformar las violencias*. Serie Pedagogía del cuidado/fundamentos 2. En: www.nautiluseduca.org

Marrero Guillamón, I. (2008). “La producción del espacio público. Fundamentos teóricos y metodológicos para una etnografía de lo urbano”. En: *(con) textos*. Revista d’antropologia i investigació social. Universitat de Barcelona. (Texto seleccionado. Ficha de precisiones conceptuales 2: El espacio público como práctica social).

Foucault M. (1984). *La ética del cuidado de sí como práctica de la libertad*. Diálogo con H. Becker, R. Fernet-Betancourt, A. Gomez-Müller, 20 de enero de 1984)

Cullen C. (2010). “La construcción de ciudadanía desde la escuela en el ámbito del Bicentenario” (un texto modificado por el autor que tiene como base un artículo publicado en la revista mexicana *Metapolítica*, vol. 11, N° 53, mayo de 2007, con el título “¿Patriotas o cosmopolitas? Los dilemas en la subjetividad ciudadana”, págs. 50-56).

Módulo 2

Tomás Hengen, María Eugenia Muñiz, Camila Sacks, Eugenia Gilitchensky y Andrea Vidales (2014). “Políticas Públicas y Organizaciones Sociales: La Experiencia del CENOC”. Ponencia presentada en las VIII Jornadas de Sociología De la Universidad Nacional de La Plata. Mesa 18: El Estado como Problema y Solución. (Texto seleccionado. Ficha de precisiones conceptuales 3: Políticas públicas y organizaciones sociales.)

Gestión de la conflictividad y promoción de la seguridad comunitaria

María Laura Pagani. "Las piezas de la participación: dimensiones de análisis, un rompecabezas para armar.". En: Camou, A. y Pagani, M. L. (Coords.). (2017). *Debates teóricos y metodológicos actuales sobre las políticas públicas*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Estado y Políticas; 1). Disponible en:

<https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/view/832/824/2745-1> (página 119).

Anamaría Silva Mena (2016). "Participación Ciudadana en la gestión de la seguridad a través de herramientas tecnológicas: Estudio de Caso de la Plataforma www.bariosenaccion.cl." Ponencia presentada en la IX Jornadas de Sociología de la UNLP, 5 al 7 de diciembre de 2016, Ensenada, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en:

http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8992/ev.8992.pdf

Pérez Sáinz, J.P. (2019). *La rebelión de los que nadie quiere ver. Respuestas para sobrevivir a las desigualdades extremas en América Latina*. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores. Capítulo 1: "De la Exclusión a la marginación social. Elementos de análisis".

Juan Pablo Pérez Sáinz (2019). "Las desigualdades y la re-politización de lo social en América latina". En: *Coloquios interdisciplinarios*. Encartes 4 | septiembre 2019-marzo 2020, pp. 1-47, México.

Das V. y Poole D. (2008). "El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas". En: *Cuadernos de Antropología Social N°27*. Sección Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Introducción. (Texto seleccionado: Ficha de precisiones conceptuales 4: Cuando el Estado de derecho se retira a sus márgenes.)

Módulo 3

Baudino, A. y Rey, J. (2016). "En nombre de la prevención. Una aproximación a las políticas públicas de prevención en municipios de la Provincia de Buenos Aires". En: *Revista Voces del Fénix*. Buenos Aires, ILSED.

Esteban Rodríguez Alzueta (2022). "Violencia y desorganización social. Límites y nuevos desafíos de las organizaciones". En: *El cohete a la luna*, abril 2022.

Gestión de la conflictividad y promoción de la seguridad comunitaria

Esteban Rodríguez Alzueta (2021). “Delito y reconocimiento. Las violencias que orbitan al delito callejero y predatorio deben leerse como parte de la saga identitaria.” En: *El cohete a la luna*, noviembre 2021.

Alonso, M.E. (2022). “Una mirada sobre procesos de individuación en niñas y jóvenes que habitan en contextos atravesados por la desigualdad y las violencias”. Ponencia presentada en *las III Jornadas de Democracias y Desigualdades* de la Universidad Nacional de José C. Paz, realizadas durante los días 15 y 16 de septiembre de 2022.

Di Leo, P. F. & Camarotti, A. C. (2017). *Relatos biográficos y procesos de individuación juveniles en barrios marginalizados de Argentina*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 15 (2), pp. 1021-1034.

Mariana Patricia Acevedo, Susana Silvia Mónica Andrada y Ana Paola Machinandiarena. *Investigar e intervenir con jóvenes de sectores populares. Claves conceptuales y herramientas de trabajo socioterritorial* - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Grupo Editor Universitario, 2018.

Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF). Equipo de intervención técnica. *Educación en contextos que limitan*. Buenos Aires, 2011.

Módulo 4

Alonso M.E. y otros (2017). “Una pedagogía del cuidado para la transformación de las violencias. Breve fundamentación de los enfoques conceptuales, pedagógicos y didácticos”. En: *Entornos Educativos libres de violencia. Fundamentación del Programa*. Una iniciativa de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Oficina Uruguay, y la red de profesionales para transformar las violencias (www.nautiluseduca.org). Montevideo, 2017.

Alonso M.E. y Mora B. (2017). “Mapeo colectivo y territorio vivido: actores sociales, Estado, prácticas e identidades. Experiencias y percepciones de comunidades barriales del conurbano bonaerense (Buenos Aires, Argentina)”. Disponible en: <https://www.nautiluseduca.org/single-post/2018/11/17/Mapeo-colaborativo-y-construccion-de-ciudadanada>

Dimensión transversal: Análisis de la práctica territorial situada:

Sili, M. (2018). “La acción territorial: una propuesta conceptual y metodológica para su análisis”. En: REVISTA BRASILEIRA DE ESTUDOS URBANOS E REGIONAIS (ON

Gestión de la conflictividad y promoción de la seguridad comunitaria

LINE), SÃO PAULO, V.20, N.1, p.11-31, JAN.-ABR. 2018. DOI: <https://doi.org/10.22296/2317-1529.2018v20n1p11>

Arancibia, I., Orquera, R. y Virasoro, S. (2019). “¿Territorio o comunidad? Notas para fortalecer la perspectiva espacial en la intervención social.” En: Ts.Territorios-Revista de Trabajo Social año III | N° 3 | Diciembre de 2019.

Carlos Alberto Zavaro Pérez (2021). “Categorías de análisis en la planificación de la intervención territorial en el marco de las prácticas integrales”. En: *Praxis educativa*, Vol. 25, No 3 septiembre – diciembre 2021 (La Pampa – Argentina) <https://dx.doi.org/10.19137/praxiseducativa-2021-250307>

Salvador Tiranti (2016). “Los Dispositivos de Gestión Estatal, en busca de su sentido estratégico.

Un aporte al campo de estudios sobre el Estado Nacional Argentino y sus instrumentos de Políticas Públicas”. En: *Revista Estado y Políticas Públicas* N° 7. Año 2016. ISSN 2310-550X pp. 123-135

4. Cronograma de clases

Organización curricular			
Núcleos conceptuales	Contenidos conceptuales	Prácticas profesionalizantes	Carga horaria / meses
JORNADA de APERTURA	Panel con docentes y autoridades académicas	Encuentro presencial	8 horas reloj
Gestión de la conflictividad y ética de cuidado	Módulo 1 Curso virtual: 4 semanas/4 clases virtuales 32 horas reloj	Análisis de la práctica territorial situada I Preparación individual de práctica de gestión a presentar 6 horas reloj Encuentro presencial / sincrónico 4 horas reloj	42 horas reloj / 1 mes
Organización comunitaria y políticas públicas	Módulo 2 Curso virtual: 4 semanas/4 clases virtuales	Análisis de la práctica territorial situada II Preparación individual de práctica de gestión a	42 horas reloj / 1 mes

Gestión de la conflictividad y promoción de la seguridad comunitaria

	32 horas reloj	presentar 6 horas reloj Encuentro presencial / sincrónico 4 horas reloj	
Organización comunitaria y cuidado de niñas y juveniles	Módulo 3 Curso virtual: 4 semanas/4 clases virtuales 32 horas reloj	Análisis de la práctica territorial situada III) Preparación individual de práctica de gestión a presentar 6 horas reloj Encuentro presencial /sincrónico 4 horas reloj	42 horas reloj / 1 mes
Herramientas para la gestión territorial de la conflictividad y la promoción de seguridad comunitaria	Módulo 4 Curso virtual: 4 semanas/4 clases virtuales 32 horas reloj	Análisis de la práctica territorial situada IV Elaboración individual de trabajo final de integración 22 horas reloj Encuentro sincrónico 4 horas reloj	58 horas reloj / 1 mes
JORNADA de CIERRE	Panel con docentes y autoridades académicas	Encuentro presencial	8 horas reloj
Carga horaria total			200 horas reloj / 5 meses



iuv.gba.gov.ar

  **somosiuuv**